

Capítulo 4

La Cuarta Transformación en México

Development in Mexico and the Fourth Transformation

Ramiro Cadena Uribe

Abstract:

During the two years of operation, the new administration of the Federal Government, called "the Fourth Transformation, 4Q" have registered actions that mark a radical change in terms of the general policies of management, command and control with respect to the past administrations.

The new administration adopts the philosophy of austerity, fighting corruption and impunity. It implements social programmes aimed at providing development support to the most unprotected and vulnerable population. Extensive changes that impact on regional development.

The arrival of a pandemic and its economic, social and political consequences make its operation difficult. In this work we intend to put on the table of discussion these aspects and possible complementary actions with the aspiration that can be points to consider in the decision-making.

Keywords:

Production, Commerce, Honesty, Social Justice.

Resumen:

Durante los dos años de operación, la nueva administración del Gobierno Federal, llamado "el de La Cuarta Transformación, 4T" se han registrado acciones que marcan un giro radical en cuanto a las políticas generales de gestión, mando y control respecto a las pasadas administraciones.

La nueva administración adopta la filosofía de austeridad, combate a la corrupción e impunidad. Pone marcha programas sociales tendientes a otorgar apoyos para el desarrollo a la población más desprotegida y vulnerable. Amplios cambios que impactan en el desarrollo regional.

La llegada de una pandemia y sus consecuencias económicas, sociales y políticas dificultan su operación.

En este trabajo pretendemos poner sobre la mesa de discusión estos aspectos y posibles acciones complementarias con la aspiración que puedan ser puntos a considerar en las tomas de decisiones.

Palabras Clave:

Producción, Comercio, Honestidad, Justicia Social.

Introducción

Este trabajo inicia planteando la realidad actual del País y acciones de la nueva administración de acuerdo a indicadores económicos investigados y que se consideran significativos. Se realiza un recuento de los efectos de la pandemia de Corona Virus en el País desde el punto de vista del proceso de transformación, en el aspecto económico y social.

Ante tales situaciones, se presenta un análisis de las potencialidades y riquezas con las que cuenta el País y que pudieran contribuir a su desarrollo.

Finalmente se plantean algunas alternativas de acción que pudieran ser consideradas como acciones para sustentar la transformación en un proceso de crecimiento continuo, que puedan contribuir a superar la realidad nacional

Situación actual de México

Pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL) señala que en el año 2016 existían en nuestro País 53.4 millones de personas en pobreza, lo que representa el 43.6 % de la población total. Es decir, de cada 10 habitantes, 4 son pobres. En pobreza extrema existen 9.4 millones de personas. 44 millones de personas en pobreza moderada. La pobreza aumentó en México entre los años de 2008 y 2016 en 3.9 millones de personas, aunque, en ese mismo lapso 2.9 millones de personas dejaron estar en pobreza extrema. (Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS 2018))

La Tabla 1 refiere que existen 32.9 millones de personas con carencias sociales, 8,6 millones por ingresos. Sin embargo, la población que no está en situación de pobreza ni es vulnerable es de 27.8 millones, el 22,6 % de la población total. Es decir, de cada de 10 personas, 3 no están en tales situaciones.

La Tabla 2 presenta los indicadores de carencias sociales. Dos aspectos sobresalen: 68.4 millones de personas sin acceso a la seguridad social y que existan 24.6 millones de personas sin acceso a la alimentación.

La Gráfica 1 registra a la población que tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínima

para sobrevivir. Como se puede apreciar presenta una tendencia creciente, aunque en 2016 registra un descenso.

Población	Personas (millones)
Vulnerable por carencias sociales	32.9
Vulnerable por ingresos	8.6
No pobre y no vulnerable	27.8

Tabla 1. Pobreza. (Elaboración propia con satsos del CONEVAL)

Indicadores	Personas (millones)
Rezago Educativo	21.3
Carencia por acceso a servicios de salud	19.1
Carencia por acceso a la seguridad social	68.4
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	14.8
Carencia por acceso a servicios básicos de vivienda	23.7
Carencia por acceso a la alimentación	24.6

Tabla 2. Indicadores de carencia social (Elaboración propia con satsos del CONEVAL)



Gráfica 1. Población con ingreso menor a la línea de bienestar mínima (Elaboración propia con satsos del CONEVAL)

Valor de la canasta alimentaria abril de 2019

El valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,482.46 (abril de 2018) a \$1,569.36 (abril de 2019), incrementó 5.9%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,052.93 (abril de 2019) a \$1,117.40 (abril de 2019), incrementó 6.1%.

Respecto a la variación mensual, el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,562.72 (marzo de 2019) a \$1,569.36 (abril de 2019), incrementó 0.4%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,110.50 (marzo de 2019) a \$1,117.40 (abril de 2019), incrementó 0.6%. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL)

Calidad de vida

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe de desarrollo humano 2018, publicado el 14 de septiembre de 2018 refiere la evaluación de la calidad de vida en 188 países. Encabeza la lista, Noruega con un IDH de 0.953, Suiza 0.944, Australia 0.939, Irlanda 0.938, Alemania 0.936. Canadá está en la posición 12, con un IDH de 0.926, Estados Unidos en la 13 con 0.924, Chile en la posición 44 con un IDH de 0.843, Argentina en la 47 con 0.825, Uruguay en la 45 con 0.804, Costa Rica en la 63 con 0.794, Panamá en la 66, trinidad y Tobago en la 69, Cuba en la 73. México en la posición 74 con un IDH de 0.774.

El PNUD considera parara esta evaluación los indicadores de salud, educación e ingreso. Pero al incluir el indicador de desigualdad México cae hasta la posición 112. Hay serios contrastes. La Ciudad de México es la que tiene mejor calidad de vida con un IDH de 0.830, mayor que el nacional. Pero en diversas Alcaldías se pueden detectar colonia con IDH como los de los países más atrasados. Baja California Sur, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Baja California y Coahuila son los estados más altos en calidad de vida, en contraste con Chiapas 0.700, Oaxaca 0.710, Guerrero

0.0717, Puebla 0.742 y Veracruz 0.744, los 5 más pobres.

Existe un indicador para medir la desigualdad y es el Índice de Gini. Su escala va del 0 al 1, donde el 0 representa la igualdad y el 1 lo contrario. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE refiere que México es el segundo País de la Organización con mayor desigualdad en los ingresos con un índice de Gini de 0.47. Otro indicador que se está por considerar es el de la inseguridad. Se espera se aplique en este año. Los números de nuestro País son preocupantes por lo que se espera sigamos con tendencia decreciente en las listas del PNUD.

Potencialidades del País para el desarrollo

La tendencia de la desigualdad y pobreza registra un crecimiento desde hace mucho tiempo. Pareciera muy difícil revertir esa tendencia. Sin embargo, México tiene muchas posibilidades de superar la crisis y tomar la ruta de incrementar las posibilidades de desarrollo de la población en pobreza. De lograr una sociedad más igualitaria, con justicia y con dignidad. A continuación, se analizan estas potencialidades de desarrollo.

Población

La Población de nuestro País representa el principal potencial de desarrollo. Millones de cerebros generando ideas para el progreso, manos que se suman a las tareas prioritarias. Mentes creativas e innovadoras para el beneficio social.

Lejos de ser un problema, la población representa, en cada persona, la posibilidad de crear las soluciones a nuestros problemas, con creatividad e ingenio.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, la Población actual del País se estima en 132 millones, 188 mil 124 personas, 65 millones 190 mil 942 hombres (49.3 %) y 66 millones 997 mil 188 mujeres (50.7 %). El 50 % está entre los 0 y los 25 años de edad. Es decir, existe un gran potencial humano para el desarrollo.

Territorio

México es el décimo cuarto País más extenso del mundo. Las características del territorio nacional, en cuanto a su tierra cultivable y riqueza marina, así como su extensión, ofrecen una amplia gama de posibilidades para el desarrollo.

Superficie continental	1 960 189
Zona Económica Exclusiva (incluye islas y mar territorial)	3 149 920
Plataforma Continental Extendida en el Polígono Occidental del Golfo de México	10 570
Total	5 120 679

Tabla 3. Territorio Nacional (INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente)

Tierra Cultivable

México tiene una amplia superficie terrestre cultivable, pero más del 80 % es de temporal, tierra que depende de la lluvia para producir. El 76 % del sistema de riego lo constituyen aguas negras. No se han desarrollado sistemas suficientes de retención y recolección de agua de lluvia ni se ha aprovechado el agua de mares con las que se cuenta,

Superficie Agrícola total	27 496 118 de Has.
Superficie de riego	5 576,992 de Has.
Superficie de temporal	21 919,126 de Has.

Tabla 4. Tierra cultivable en México. (Elaboración propia con datos del INEGI)

Riqueza Marina

México tiene una extensa variedad de recursos y ecosistemas marinos, se ubica en el décimo segundo país más rico del mundo por la superficie y riqueza marina. El mar territorial ocupa una

franja de 22.2 km. del litoral continental 68% corresponde a las costas e islas del Océano Pacífico y del Golfo de California y 32% a las costas, islas y cayos del Golfo de México y del Mar Caribe. La zona marítima cuenta con 500 mil km² de plataforma continental, con 16 mil km² de superficie estuarina y con más de 12 mil km² de lagunas costeras.

Minerales

México ocupa el primer lugar mundial como productor de plata, el tercero en bismuto, quinto en plomo, noveno en oro y el undécimo en cobre. De acuerdo con las cifras del INEGI, existen otros yacimientos de minerales que no han sido explotados significativamente y representan un potencial de producción. La producción minera está en manos de empresas mexicanas en un 60 % . Desde el proceso de privatización, se fue incrementando la concesión y el 40 % es de empresas extranjeras.(Promexico. (n.d.). Miner[ia. Retrieved from http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Mining)

Hidrocarburos

Desde su expropiación, en marzo de 1938, los hidrocarburos han sido punta de lanza en el desarrollo nacional. Recurso no renovable que el mayor porcentaje se vende a precio de combustible. A mediados de los años setentas México era considerado el cuarto país con mayores reservas probadas de petróleo, por debajo de Arabia Saudita, Estados Unidos y Venezuela.

Se construyeron 6 refineras, las que en los últimos años se han olvidado, se redujo el mantenimiento y ya no se realizaron actualizaciones. El objetivo, desde la entrada de los gobiernos neoliberales, con Miguel De La Madrid Hurtado, era propiciar la participación de la iniciativa privada. Poco a poco se fueron privatizando funciones de exploración, extracción y refinación. Se acrecentaron las compras de lo que antes se producía. Las importaciones de derivados era cada día mayor. La determinación de reservas está en función de criterios políticos y no de los estándares internacionales. Las reservas potenciales pasan a ser probables y éstas en probadas, desde el

escritorio. Con lo que se intenta dar la imagen de solvencia y confianza ante la banca internacional. Aunque existan yacimientos en los es incosteable la extracción. Sin embargo, se consideran explotables.

Potencial Turístico

Las características del territorio nacional hacen de nuestro País un lugar con muy alto potencial turístico para el desarrollo. 8°. Lugar mundial en términos de llegadas de turistas internacionales, con 35,7 millones de visitantes en 2017, es el primer destino turístico para extranjeros dentro de América Latina. Sin embargo, su explotación no ha sido con planeación estratégica y se ha dejado en manos de la iniciativa privada.

Los ingresos provenientes de los turistas extranjeros, fueron de más de 16 mil millones de dólares en 2014. México capturó el 17,25% del mercado turístico de América, en términos de llegadas de turistas extranjeros, segundo lugar en el continente, detrás de los E.U. En 2005, el turismo contribuyó con el 5,7% de los ingresos nacionales provenientes de la exportación de bienes y servicios, que a su vez representó el 14,2% de los empleos directos e indirectos de la economía mexicana. El turismo contribuye con el 8.2% del PIB nacional; el 45% de esta actividad está orientada a la zona costera. (<https://www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-en-mexico-con-potencial-para-alcanzar-crecimiento-economico-sostenido-emc>). Pero esto puede y debe crecer.

La Cuarta Transformación en los primeros 2 años de gestión

La nueva administración inició con una radical política de rechazo a la corrupción y a la impunidad, al mismo tiempo de austeridad. En materia económica se establece como política de acabar con la corrupción y con la impunidad para liberar fondos que puedan ser destinados al desarrollo y al bienestar de la población. De entrada, se establecen topes salariales para los servidores públicos, la cancelación de prebendas, de eliminar lujos y liquidación de aviones, helicópteros, avionetas e inmuebles superfluas. No se rentan oficinas de lujo y nadie tiene servicios

personales de seguridad ni servicio médico, cajas de ahorro y seguros privados con cargo al erario. Al eliminar la corrupción se eliminan fugas por alrededor de 300 mil millones de pesos y el plan de austeridad permitirá liberar fondos para el desarrollo por 200 mil millones de pesos.

Algunos aspectos relevantes son:

- Eliminación de las exenciones de impuestos y los tratos preferenciales.
- Se persigue la facturación falsa a nivel de delito.
- Se exige el pago de impuestos a todas las grandes empresas y se libera a Petróleos Mexicanos de su asfixiante carga tributaria.
- Eliminación de los robos de combustible, casi al punto de su desaparición.
- Se incrementan, en estas condiciones, los recursos oficiales.
- Acuerdo con el sector empresarial y con los representantes de los trabajadores para aumentar el salario mínimo en tres años consecutivos de tal magnitud sin precedentes.
- Aprobación de la Ley de Extinción de Dominio para la expropiación expedita de bienes que son producto de la corrupción y de la violencia, los cuales se destinaran al bienestar de nuestro pueblo.
- Tipificación como delitos graves y sin derecho a fianza los actos de corrupción, el robo de combustible y el fraude electoral, entre otros.
- Creación de la Guardia Nacional, que tiene como principal objetivo garantizar la seguridad pública.
- Reforma Educativa que sustituya la anterior. Trato justo a docentes y recuperar el sentido social de la educación.

Medidas que buscan el desarrollo en todo el País son tomadas, tales como:

- Construcción del nuevo aeropuerto en Santa Lucia, Estado de México,

- Ggasoducto y termoeléctrica en el Estado de Morelos
- Construcción del Tren Maya que beneficiará a los Estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche.
- Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec.
- Ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos
- Modernización de las vías del tren de carga de contenedores que conectarán las costas del Océano Pacífico con las del Golfo de México.
- Programa de la Zona Libre o franca, a lo largo de los tres mil 180 kilómetros de frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. En esa franja se redujo el Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento, el IVA pasó del 16 al ocho por ciento, los combustibles se abarataron y aumentó al doble el salario mínimo para incentivar la inversión para crear empleos y oportunidad de negocios y establecer una alternativa para evitar la migración.
- Proyecto de operar 50 mil kilómetros de líneas de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, para comunicar por internet a todos los municipios y a los pueblos más apartados y marginados del país
- Recuperación del sector energético que en las pasadas administraciones se pretendió dismantelar. Se combate el saqueo. En Petróleos Mexicanos se reduce el robo de combustibles. Gasolina principalmente. Se reestructura su deuda y su carga fiscal para financiar su desarrollo sin recurrir a deuda. Se inicia un proceso de actualización y mantenimiento de instalaciones, y la construcción de una nueva refinería. En la Comisión Federal de Electricidad se detectan y se trata de anular una serie de contratos que favorecen al capital privado y limita su operación, provocando ya no la producción, sino la compra de electricidad.
- Programas sociales tendientes a apoyar a la población de menos recursos. La pensión para adultos mayores se duplicó, ahora se entregan dos mil 550 pesos bimestrales, para julio de 2021 tendrá incremento del 15 %, del 20 en 2022 y 2023 hasta llegar a ser de \$ 6000 en 2024. Para todos los adultos mayores de 65 años.
- Están trabajando como aprendices 82 mil 142 jóvenes que reciben capacitación en empresas, comercios y talleres, y se les pagan tres mil 600 pesos mensuales; y cada mes se incorporaran 100 mil jóvenes más con sus respectivos tutores, quienes no sólo los capacitan en oficios o profesiones, sino que les inculcan conductas correctas y solidarias.
- 817 mil 583 personas con discapacidad, en especial niñas y niños pobres, han sido censados en comunidades y colonias, reciben dos mil 550 pesos bimestrales de pensión.
- Un millón de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios reciben apoyos económicos para sembrar. Se sumarán un millón 500 mil más, incluyendo cañeros y productores de café.
- Se establecieron precios de garantía para alimentos básicos en beneficio de dos millones de pequeños productores, a quienes se les pagará durante la cosecha cinco mil 610 pesos la tonelada de maíz; seis mil 120 pesos el arroz; 14 mil 500 el frijol; cinco mil 790 el trigo y a ocho pesos con 20 centavos el litro de leche, lo cual significa con relación al año pasado un aumento promedio de más del 30 por ciento.
- El Programa Sembrando Vida está en operación y se plantaron 575 mil hectáreas de árboles frutales y maderables, en 2020 y en este año se llegará a un millón de hectáreas.
- Se entregan nueve millones de becas mensuales a estudiantes pobres de todos los niveles escolares, con una inversión de 60 mil millones de pesos. En el nivel de educación básica y media básica, a la totalidad de estudiantes.

- Programa de Crédito Ganadero a la Palabra, que consiste en entregar de una a 10 novillonas y hasta un toro por productor, lo cual representa adquirir 200 mil reses con un presupuesto autorizado de cuatro mil millones de pesos, en beneficio de 19 mil 200 ejidatarios y pequeños propietarios.
- Programa de Tandas para el Bienestar. Pequeños créditos a quienes se ganan la vida produciendo y vendiendo sus productos o prestando servicio. Se empiezan otorgando seis mil pesos sin intereses, abonando ese crédito con pagos mensuales de 500 pesos. Al terminar de pagar los seis mil pesos, recibirán de inmediato 10 mil, luego 15 mil y así hasta 20 mil; a la palabra.

La Pandemia de Covid 19 en México

A inicios de 2020 se detectaron los primeros casos de contagios y defunciones causados por el virus Sars Cov2 que produce la enfermedad llamada Covid 19, con un crecimiento tal que a partir del 17 de marzo de 2020 se pone en marcha un plan de confinamiento general para dar paso sólo a las actividades esenciales. Lo que impacta gravemente en todos los aspectos, principalmente en el económico.

La pandemia puso en evidencia al sistema de salud y al sistema educativo nacional. Durante el periodo neoliberal se descuidó al sector salud, limitando unidades y centros de atención, falta de instalaciones y equipos, falta de medicamentos. En el sector educativo se limitó la formación de personal médico, en especial, de especialistas. Todo con el objetivo de favorecer al sector privado. A los negocios personales.

Desde el inicio, la actual administración estableció un plan para habilitar hospitales con instalaciones. Equipos, medicinas y personal.

Enfermedad nueva que es mortal y altamente contagiosa. No se conocen medicamentos o tratamientos en ese momento, lo que obliga a tomar de golpe, el cierre de actividades no esenciales.

Temor, incertidumbre y dolor. Se reduce la actividad económica por el confinamiento. Cierres

de micro empresas, que son las que dan empleo a gran cantidad de la población. Las grandes empresas también ven afectado su ritmo de producción y eso provoca más desempleo. Economía formal e informal es afectada. El Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, reporta la pérdida de un millón quinientos mil empleos en 2020.

A fines de mayo de 2021 ya se han recuperado un millón doscientos mil.

Los ingresos producto de la venta de petróleo en el extranjero se ven afectados por la caída del precio internacional por baja en la demanda por confinamiento mundial.

La puesta en marcha de los programas sociales y de mejora del sector ayudan, pero no son suficientes. Sin endeudamiento y con los recursos provenientes de los ahorros presupuestales y lo confiscado a la delincuencia se incrementa la capacidad de atención hospitalaria con instalaciones, equipos y personal médico. A finales de 2020 ya se producen las primeras vacunas y México logra convenios para su abastecimiento, aunque ya prepara las propias vacunas producidas localmente.

Al 27 de mayo se tienen estos datos.

Cifras de la vacuna del Covid-19 en México

- Total de casos: 2.402.722
- Total de Muertes: 222,232
- Últimos casos: 272
- Personas recuperadas: 1.919.821

Tras la conferencia vespertina, las autoridades sanitarias confirmaron que al 27 de mayo, en México se ha vacunado contra coronavirus a 20 millones 082 mil 038 personas, que representan el 22 por ciento de la población mayor de 18 años.

A nivel nacional, 87% de camas de hospitalización general están disponibles y 13% ocupadas. En camas con ventiladores, 86% están disponibles y 14% ocupadas por pacientes graves de Covid-19. (<https://coronavirus.gob.mx/> Secretaría de Salud. México.)



Figura 1. Personas Vacuna (Secretaría de Salud.)

La tendencia de la epidemia es a la baja. Con lo que paulatinamente se abren actividades y se activa la economía nacional.

Políticas para el desarrollo

Ante la situación actual, descrita anteriormente, es posible establecer algunas propuestas de acción y someterlas a consideración para con el objetivo contribuir al cambio esperado.

Políticas en el Campo

Es necesario hacer trabajar el campo en forma industrial y no artesanal. No puede compararse la productividad de unas cuantas parcelas con la de grandes extensiones de tierra trabajadas sistemáticamente. Sin crédito y agua el campo está abandonado. Se rentan las parcelas o se usan como potreros. En el campo se trabaja aún con los métodos del siglo antepasado.

Falta de apoyo propicia que muchas tierras se destinen a la producción clandestina. Es necesario modificar la ley en materia agraria que permita la tenencia colectiva de la tierra. Esto permitirá industrializar al campo para hacerlo productivo. Se repartiría proporcionalmente el usufructo.

El sector agrícola debe trabajar con apoyo técnico, con crédito de arranque, con infraestructura. Hay mucha extensión de tierra cultivable y se tienen las condiciones climatológicas propicias.

Crear sistemas de retención de aguas pluviales y tratamientos de aguas residuales y sistemas de distribución para incrementar las tierras de riego. En México se pasa de la sequía a las inundaciones por falta de infraestructura.

Canalizar y tratar aguas marítimas para su uso en el campo. Explotación científica del campo de acuerdo al tipo de tierra y clima. Crear redes de empresas en el campo. Empresas complementarias y en cadena para la producción y distribución de bienes.

Se debe erradicar la tala clandestina que tanto afecta al ecosistema. Al contrario, fomentar la plantación de árboles que aporten oxígeno a la naturaleza y sus frutos.

La falta de planeación ha hecho que las zonas urbanas invadan terrenos agrícolas. Proliferan fraccionamientos irregulares a costa de terrenos agrícolas.

Al volverse productivo el campo se logra, por una parte, reterer a la población en su lugar de origen, creando condiciones de empleo y crecimiento económico. Por otra parte, se garantizaría la autosuficiencia alimentaria del País, fundamental para la soberanía nacional.

Industria de la Transformación

En el sector industrial, el de las industrias de la transformación, es decir, en aquellas en las que a las materias primas se les aplica un proceso de manufactura para obtener un producto terminado, es en donde se genera la riqueza. En nuestro País es el sector menos desarrollado.

Es necesario la creación, fomentar, apoyar y modernización de refinerías e industrias metalmecánicas. Fomentar la creación y expansión de las industrias de la transformación mediante crédito y apoyo técnico. Crear redes de empresas en la ciudad.

Empresas complementarias y en cadena para la producción y distribución de bienes. Crear la infraestructura necesaria para la producción de bienes y servicios.

Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología. Dirigir y orientar la investigación a la producción del campo y de la ciudad y a la comercialización de bienes en mercados locales e internacionales. Producir y vender.

Las principales empresas estatales deberán considerar la venta de productos manufacturados, no de materias primas.

Por ello, es fundamental la activación a su máxima capacidad instalada de producción las 6 refinerías

actuales. Auto suficiencia en refinación. Dejar de vender petróleo crudo y ya no importar gasolina, gas, aceites, plásticos y demás productos refinados. A esto se suma la nueva refinería de Dos Bocas y la recién adquirida en Deer Park.

La Comisión Federal de Electricidad deberá ser la generadora de energía eléctrica nacional. Buscado la generación evolucionando a energías limpias y dejar de emplear la quema de carbono o hidrocarburos como métodos de producción.

La minería deberá volver a ser patrimonio nacional y vender productos manufacturados. No sólo materias primas.

Ampliar la cobertura de tratados internacionales para la colocación de la mayor cantidad de productos nacionales en los mercados internacionales. Diversificar los mercados actuales, atacando nuevos mercados con diferentes acuerdos o tratados.

Reforma Fiscal.

Es necesario reformar la actual legislación fiscal por otra en la que se grave más al producto del capital que al producto del trabajo. Lo que será más justo y permitirá mayor recaudación fiscal.

Reforma laboral La reforma laboral aprobada en el sexenio anterior terminó con las conquistas laborales ganadas durante años de combatividad de ese sector. Tales derechos deben restituirse derogando la legislación vigente. La 4T contempla sólo algunos aspectos. Existe precarización del trabajo.

Reforma educativa

El éxito o fracaso de un sistema educativo no se mide por el número de instituciones educativas existentes, ni por el número de estudiantes atendidos y egresados, tampoco por la cantidad de posgrados en operación. Tampoco por la cantidad de profesionistas o población con estudios de posgrado. El sistema educativo actual no fomenta la cultura ni la capacidad de analizar y resolver problemas. El objetivo es la calificación, el certificado, el título, el grado. Aunque sea para el desempleo. En México, es absurdo, a veces es necesario omitir escolaridad en el currículo para aspirar a un trabajo.

Los verdaderos logros de la educación necesariamente deben reflejarse en la calidad de vida de la población. Una reforma educativa verdadera en nuestro país implica considerar a la educación como todo un sistema. Como parte inicial y significativa debe considerarse la definición del perfil del ciudadano que se desear crear. De acuerdo a este perfil se derivan todas las demás partes del sistema. Empezando con la consideración de las características de la población objetivo.

Comentarios

En este trabajo investigativo se estudió la situación en la que se encuentra el País después de un largo periodo neoliberal, de 1982 a 2018 y los efectos causados por la pandemia en lo económico, político y social. Los cambios logrados por la 4T y las estrategias de recuperación.

Combate y eliminación a la corrupción e impunidad, reduciendo la fuga de grandes capitales por el saqueo y la eliminación de contratos y convenios en perjuicio de la hacienda del País, destinando esos recursos a programas de beneficio social. Activación de la economía, generación de empleos, apoyo a las microempresas, a la producción en el campo, a la población juvenil, a los adultos mayores y a la población vulnerable. Rescate y reestructuración de los sistemas estatales de salud y educación. Atención de la población ante la pandemia con medidas de prevención e inmunización, así como de los impactos negativos en la economía.

Recomendaciones

No puede haber desarrollo social, justicia y paz en un sistema con corrupción. La corrupción genera injusticia, con ella la violencia y la inseguridad. Es necesario llevar a la práctica en todos los niveles el cero corrupción, sin tolerancia. Con ello, hay posibilidades de desarrollo.

Ningún País sale de la pobreza vendiendo materias primas. La riqueza se genera donde las materias primas se consumen para crear productos, no donde se producen. Por ello debe tenerse como política general aprovechar los recursos naturales para

generar bienes y servicios para la venta interna y externamente. Debe buscarse el equilibrio en la producción entre los tres grandes sectores. El de las industrias extractivas, de la transformación y las de servicios. Con esto se logrará una independencia económica.

Los sistemas de educación y salud deben rescatarse, actualizarse. Son base de la calidad de vida de la población. La pandemia puso en evidencia su abandono e inoperancia para favorecer a la iniciativa privada.

La investigación científica debe promoverse y apoyarse en el enfoque de la solución de los grandes problemas nacionales y mundiales. Es necesario tener independencia tecnológica. Favorecer en el periodo inmediato la investigación aplicada, respaldada con la generación de tecnología propia.

Debe diversificarse el comercio internacional y dejar la dependencia económica con Los estados Unidos. Actualmente, más del 80 por ciento de nuestro comercio es con ese País.

Conclusiones

Los resultados demuestran la necesidad de un cambio radical en el sistema neoliberal por otro sistema limpio de corrupción y en el que el objetivo sea el beneficio de toda la población. Un sistema en el que todos los recursos naturales se destinen al bienestar de la población y no en beneficio de unos cuantos. Es necesario que toda la población tenga las mismas oportunidades de desarrollar sus of

Tourism Research, 83, 1-10.
<https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.102930>

Zach, F. & Hill, T. (2017). Network, knowledge and relationship impacts on innovation in tourism destinations, *Tourism Management*, 62, 196-207.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.tourman.2017.04.001>

potencialidades, sin discriminaciones, ni privilegios. Es insostenible ya que una nación que cuenta con grandes recursos naturales tenga en niveles de pobreza a la mitad de su población, que tengan su sustento de la economía informal o que tengan que emigrar para subsistir. Los cambios están en marcha, a pesar de muchos aspectos, pero las bases están ya puestas.

Referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS 2018)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

PND. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe de desarrollo humano 2018

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, reporte 2018.

Promexico. (n.d.). Miner[ia]. Retrieved from http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Mining

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-en-mexico-con-potencial-para-alcanzar-crecimiento-economico-sostenido-emc>

<https://coronavirus.gob.mx/> Secretaría de Salud. México.